



Oficio No:	CES/0656/2021
No. ST-CESP	N/A
Asunto:	Se envía Formato de Posicionamiento Institucional

Página 1 de 1

Santiago de Querétaro, Qro., 10 de agosto de 2021

Lic. Jorge B. Chavarría Bravo
Evaluador de Indicadores de la
Unidad de Evaluación de Resultados
Presente

Mediante la presente envío un cordial saludo y en atención a su similar **UEOF/0037/2021**, mediante el cual solicita Formato de Posicionamiento Institucional relativo al Informe de la **Evaluación Específica del Desempeño del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública del Ramo 33 del ejercicio fiscal 2020**, por este medio nos permitido enviar a usted dicho documento y se anexa a la presente.

Sin otro particular, agradeciendo de antemano las finas atenciones a la presente, me reitero a sus órdenes.

Atentamente

Q. en A. José Armando Ontiveros Zaragoza
Secretario Técnico del Consejo Estatal de Seguridad

C.c.p.
Archivo/ Minutario.
QA/JAOZ/ ecg

**Documento de Posicionamiento Institucional
Análisis del Informe Final de la Evaluación
(PAEV, 2021. Ejercicio fiscal 2020)**



SECRETARÍA
DE LA CONTRALORÍA
Unidad de Evaluación de
Resultados

1. Información del Fondo	
Clave y nombre del fondo	I-011 Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal (FASP)
Tipo de evaluación externa realizada	Evaluación Específica del Desempeño
Ejercicio fiscal evaluado	2020
Institución evaluadora	Instituto para el Desarrollo Técnico de las Haciendas Públicas (INDETEC)
Coordinación general de la evaluación	Unidad de Evaluación de Resultado (UER)
Responsable del fondo evaluado	Q. en A. José Armando Ontiveros Zaragoza
Correo electrónico	jontiverosz@queretaro.gob.mx

2. Comentarios y observaciones específicas:

Tema de la evaluación	Comentarios
1: Institucionalidad	En Querétaro en la presente administración pública estatal, la seguridad y procuración de justicia han tenido un plan estratégico a través del PES y del Modelo de Justicia Oral COSMOS, ambos contemplan un desarrollo sistémico y simétrico para el crecimiento y desarrollo de las instituciones integrantes del Sistema Estatal de Seguridad. La Seguridad constitucionalmente en Querétaro, tiene un amplio concepto que va más allá de la generalidad en el País, es por esto que en conjunto todas las instituciones se basan en el diagnóstico generado en conjunto, no hay posibilidad en esta administración de realizar diagnósticos sectoriales.
2: Gestión Operativa	En la actualidad se están realizando ajustes en los indicadores tanto a nivel local como a nivel federal para el seguimiento del FASP
3: Gestión Evaluativa	Sin comentario
4: Eficacia	Más allá de las variaciones en la planeación, derivadas de situaciones circunstanciales inherentes a la Seguridad y Procuración de Justicia en cualquier momento dada su naturaleza orgánica, se ha logrado el efecto deseado en la consecución de lograr que Querétaro sea referente nacional en todos los rubros de Seguridad y Procuración de Justicia
5: Eficiencia	Sin comentario
6. Mejora de la Gestión	Se continuará trabajando en la búsqueda de alcanzar los objetivos establecidos en los ASM planteados y pendientes

3. Comentarios y observaciones generales

Ha mejorado la manera de evaluar el Fondo (FASP) sin embargo, la mecánica aún requiere ajustes que permitan evaluar al fondo con una perspectiva de logro sistémico de metas, que finalmente en el caso de Querétaro busca hacer respetar el derecho humano para mantener la tranquilidad de los espacios públicos, salvaguardar la integridad, libertades, bienes y derechos de las personas, así como preservar el orden público y la paz social.